

FECHA: 28/11/2016
EXPEDIENTE Nº: 8918/2015
ID TÍTULO: 2503400

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Diseño y Gestión de Moda por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Madrid• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus Aranjuez
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE**

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Modificación principal: inclusión de un nuevo Campus de impartición (Madrid), afectando a los siguientes apartados: 1.3 - Universidades y centros en los que se imparte, 6.2 - Otros recursos humanos, 6.1 - Profesorado, 7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles. Se actualizan a la par os siguientes apartados: 1.1 - Datos básicos de la descripción del título 4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión 8.2 - Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados 9 - Sistema de garantía de calidad

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Descripción del cambio:

Se incluye segundo código ISCED

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio:

Se actualiza la información con referencia a los requisitos de acceso y admisión

6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del cambio:

Se incluye el nuevo campus de Madrid con los recursos humanos

6.1 - Profesorado

Descripción del cambio:

Se actualiza la información del profesorado por la inclusión del nuevo centro de impartición

9 - Sistema de garantía de calidad

Descripción del cambio:

Se actualiza la URL del sistema de garantía de calidad

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Se incluyen los recursos materiales del Campus de Madrid

8.2 - Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

Descripción del cambio:

Se actualiza la información del procedimiento para la evaluación del aprendizaje

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

Se añade nuevo centro de impartición, campus de Madrid

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Se modifica la tabla de la distribución de ECTS por curso.

Madrid, a 28/11/2016:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad